

Estados Financieros Inversiones Atlántida

Al 31 de marzo 2025

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Inversiones Atlántida, S. A. Balance General Al 31 de marzo 2025 (Expresado en lempiras)

	Nota			_	MAR-31-2025	DIC-31-2024
Activos:						
Efectivo	4	USD	7,376,449	\mathbf{L}	189,003,059	120,580,961
Inversiones en Depósito a plazo Inversiones en acciones y	5					
participaciones, neto	5		769,087,223		19,705,937,359	19,571,752,104
Gastos pagados por Adelantado Documentos y cuentas por	8		206,779		5,298,197	5,306,286
cobrar neto Inmuebles, mobiliario y equipo,	6		44,420,474		1,138,163,601	1,131,955,375
neto	7		2,201,661		56,412,066	56,488,869
Otros activos	4	_	23,418,985		600,052,950	593,444,529
Total, activos		USD _	846,711,571	L	21,694,867,233	21,479,528,124
Pasivos:						
Préstamos por pagar	9	USD	74,015,936	L	1,896,473,330	1,858,285,175
Cuentas Por pagar	10		2,812,080		72,052,524	57,606,374
Acreedores Varios	11		4,368,764		111,938,651	112,647,740
Bonos y Notas Garantizadas	12		303,085,247		7,765,801,746	7,529,111,160
Otros Pasivos			234		6,000	6,000
Total, pasivos		_	384,282,262		9,846,272,251	9,557,656,449
Patrimonio:						
Acciones Comunes	1		253,683,286		6,500,000,000	6,499,627,600
Utilidades no distribuidas						
Destinadas para Reserva legal			12,542,106		321,360,114	321,360,114
Disponibles		_	196,203,917		5,027,234,868	5,100,883,961
Total, Utilidades r distribuidas Total,	10	_	462,429,309		11,848,594,982	11,921,871,675
patrimonio		USD _	462,429,309	L	11,848,594,982	11,921,871,675
Compromisos y Contingencias	20					
Total, pasivo y patrimonio		USD _	846,711,571	L	21,694,867,233	21,479,528,124

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Inversiones Atlántida, S. A. Estado de Resultados Al 31 de marzo 2025 (Expresado en lempiras)

(Lapresado en lempiras)				MA	RZO
	Nota			2025	2024
Ingresos:		_			
Ingresos por Dividendos sobre acciones					
Recibido en efectivo, neto	14	USD	4,003,785 l	L 102,586,970	437,912,809
Recibido en acciones	14				
Ingresos por intereses, neto	16		714,269	18,301,360	22,579,572
Participación en los beneficios sobre fondo d	le Inversión		628,003	16,091,013	13,793,306
Ingresos por comisiones	15		414,947	10,631,976	9,745,186
Arrendamientos			4,508	115,500	233,237
Otros Ingresos					
Total, Ingresos			5,765,537	147,726,819	484,264,109
Gastos por servicios:					
Gastos generales y administrativos	17		709,563	18,180,786	53,770,636
Gastos financieros	16		9,303,425	238,377,010	224,932,738
Gastos por servicios financieros			7,733	198,132	1,428,369
Otros Gastos			227,199	5,821,412	6,191,794
Total, gastos			10,247,920	262,577,340	286,323,537
Utilidad antes del impuesto sobre la renta			(4,482,409)	(114,850,521)	197,940,572
Impuesto sobre la renta activo Neto	18		281,354	7,208,998	7,881,339
Utilidad neta		USD	(4,763,763)		190,059,234

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

(1) Entidad que reporta

Inversiones Atlántida, S.A. (la Compañía) fue constituida bajo las leyes de la República de Honduras el 15 de octubre de 1970, por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio de la Compañía es Hato-San Ignacio, Boulevard Centro América, Tegucigalpa, República de Honduras.

La Compañía ha sido constituida como una compañía tenedora de acciones para un grupo de compañías (las subsidiarias), que operan básicamente en el sector bancario, seguros, arrendamiento, administración de fondos de pensión, almacenaje, intermediación, y otros servicios. Las compañías subsidiarias constituidas bajo las leyes hondureñas (las subsidiarias hondureñas) operan en lo ancho del territorio hondureño con presencia en las principales ciudades del país: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Choluteca, Comayagua y Roatán. Desde el 25 de septiembre de 2017, la Compañía tiene presencia en el territorio Salvadoreño con la constitución en ese país de la tenedora de acciones Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA, S.A.) a través de la cual adquirió en el año 2017 el 99.82% del capital social de Banco Atlántida El Salvador, S.A. (antes Banco Procredit, S. A.), en el año 2018 el 100% de las acciones comunes de Atlántida Capital, S.A. 100%, Atlántida Securities, S.A. de C.V. y 100% de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas, y en el año 2019 el 50% de las acciones comunes de Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) Confía, S. A. al mismo tiempo que Inversiones Atlántida, S. A. adquirió en forma directa el 25% de las acciones comunes de AFP Confía, S. A. para tener una participación conjunta del 75% en dicha entidad. Inversiones Financieras Atlántida, S. A., Banco Atlántida El Salvador, S. A., Atlántida Capital, S. A., Atlántida Securities, S. A. de C.V., Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas y AFP Confía, S. A. en lo sucesivo se conocerán como las subsidiarias salvadoreñas o IFA y Subsidiarias. Adicionalmente a partir del año 2019 el Grupo tiene presencia en el territorio nicaragüense como consecuencia del inicio de operaciones de Banco Atlántida Nicaragua, S. A., subsidiaria en la cual la Compañía tiene una participación del 100%.

El capital social autorizado y emitido de la Compañía está representado por 32,500,000 acciones comunes con valor nominal de L200 cada una, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas. Al 30 de junio de 2025, el capital social pagado de la Compañía es L6,500,000,000.

(2) Base para preparar los estados financieros separados

Como se explica en la nota 21 que acompaña a los estados financieros separados, la Compañía debe presentar sus estados financieros de propósito general con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); sin embargo, la Compañía no ha iniciado el proceso de adopción de dicha norma.

Los estados financieros separados de Inversiones Atlántida, S.A., han sido preparados de conformidad con las políticas contables definidas por la Administración detalladas en las notas 2 y 3, para cumplir con las necesidades de información financiera de uso interno y presentación de los estados financieros separados anuales a los accionistas.

Estas políticas contables son consistentes con las políticas contables aplicadas para la preparación de los estados financieros separados del año anterior y conceptualmente diferentes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Plenas). En consecuencia, de conformidad con la publicación de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, de fecha 7 de agosto de 2012, los estados financieros que no estén en conformidad con las NIIF Plenas se consideran de propósito especial.

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía están medidas utilizando la moneda de entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros separados están presentados en lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Estados financieros separados y no consolidación de las subsidiarias

En cumplimiento de la política establecida por el Consejo de Administración, la Administración de la Compañía prepara estados financieros separados, con el propósito de presentación a los Accionistas y Consejo de Administración, sobre la base de políticas contables adoptadas para uso de la Administración y reporte a los accionistas. Además, se encuentra preparando los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2025, usando como base contable las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

En los estados financieros separados de la Compañía las inversiones en acciones de las Subsidiarias se registran al costo y estos no incluyen la consolidación de las subsidiarias. Asimismo, los ingresos por concepto de dividendos se presentan como ingresos cuando se decretan y, en caso de existir deterioro en la inversión patrimonial, el mismo se reconoce en los resultados del año en que se presenta.

A continuación, el detalle de las subsidiarias y los porcentajes de participación al 31 de marzo de 2025:

Banco Atlántida, S. A.	87.72%
Servicios Atlántida, S.A. de C.V.	100.00%
Administradora de Fondos de Pensiones Atlántida, S. A.	100.00%
Seguros Atlántida, S.A.	100.00%
Leasing Atlántida, S. A.	65.22%
Compañía Almacenadora, S. A.	100.00%
Informática Atlántida, S. A. Casa de Bolsa Atlántida, S. A. Almacén Temporal Atlántida, S. A. Servicios Digitales GÜIP S.A. Banco Atlántida Nicaragua, S.A. Informática Atlántida S.A.P.I. de C.V. Lynx Labs, S.A. MAPEA, S.A. Inversiones Financieras Atlántida, S. A. (la Holding Salvadoreña): Banco Atlántida El Salvador, S.A. y Subsidiarias Atlántida Securities, S.A. de C.V. Atlántida Capital, S. A. Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas AFP Confía, S. A. Seguros Atlántida S.A.	100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 51.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 78.03% 100.00%
Seguros Atlántida, S.A.	100.00%

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Atlántida Administrador de Inversiones, S.A. Atlántida Casa de Valores Panamá, S.A.	100.00% 100.00%
Grupo Sur Atlántida S.A.(GSA): Inversiones Financieras Atlántida, Ecuador S. A. (IFAEC Holding):	80.00% 100.00%
Atlántida Casa de Valores, S.A. (ACCITLAN)	100.00%
Atlántida Inteligencia de Mercados, S.A. (INTELATLAN)	100.00%
Atlántida Insurance S.A.	100.00%
Credi Prime, S.A.	100.00%
Capital Prime, S.A.	100.00%
Fiduciaria Atlántida Administradora de Fondos y Fideicomisos, S.A.	100.00%

Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados con base al costo histórico y excepto por algunas obligaciones financieras que se miden a costo amortizado con efecto en resultados.

Uso de estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las políticas contables descritas en la nota 3. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados separados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes en la aplicación de las políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 3 c)- provisiones (reserva) para inversiones

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio vigente a la fecha de los estados financieros separados, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

(b) Activos financieros

Los activos financieros están compuestos por:

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

- Efectivo
- Inversiones en valores
- Documento y cuentas por cobrar

Efectivo

El efectivo lo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, incluyendo: efectivo y depósitos en instituciones financieras de Honduras y depósitos en bancos del exterior.

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Inversiones en acciones

Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo. Si existen dividendos recibidos o por recibir, estos son reconocidos en el estado separado de resultado. Estas inversiones son sometidas a pruebas de deterioro sobre una base anual. El deterioro es reconocido como una provisión.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado separado de situación financiera, cuando y solamente cuando la Compañía tiene un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Documentos y cuentas a cobrar

Los documentos a cobrar representan las deudas exigibles por el valor nominal pendiente de cobro del principal sobre pagares por préstamos otorgados.

Las cuentas por cobrar representan los derechos exigibles que provienen de servicios prestados, y cualquier otro concepto que represente un derecho exigible a favor de la Compañía, se registran y miden al costo.

(c) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

(d) Inmuebles

Los inmuebles de la Compañía se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiros de activos se incluyen en el estado separado de resultado.

(e) Depreciación y amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con las siguientes vidas útiles permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

Años Edificios 40

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

(f) Ingresos por intereses

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan.

(g) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son medidas a costo amortizado.

(h) Impuesto corriente

El impuesto corriente está constituido por los impuestos por pagar o por recibir previstos sobre los ingresos o pérdidas gravables para el año y cualquier impuesto por pagar o por recibir con relación a años anteriores. El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar representa el mejor estimado del monto por concepto de impuestos que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre con relación a los impuestos sobre la renta, si existiesen. Se mide utilizando las tasas de impuestos establecidas o sustancialmente establecidas en la fecha de reporte.

(i) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos en efectivo y en acciones son reconocidos cuando se recibe la notificación de que tales dividendos fueron decretados.

(j) Reconocimiento de gastos por intereses

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

(k) Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretan como pagaderos a los accionistas, se contabilizan en el pasivo cuando son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Si dicha asamblea ocurre antes de la emisión de estos estados financieros, la declaratoria de dividendos se revela como un evento subsecuente.

(I) Reserva legal

De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades netas del periodo el 5% anual, hasta completar la quinta parte del capital social.

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

(4) Efectivo

El efectivo se detalla como sigue:

	31 marzo		
		2025	2024
Depósitos en Banco Atlántida, S. A.	L	35,612,295	62,785,579
Depósitos en bancos del exterior		153,390,764	57,795,382
Disponibilidades restringidas	_	600,052,950	593,444,529
		789,056,009	714,025,490
Menos: Disponibilidades restringidas		600,052,950	593,444,529
	L _	189,003,059	120,580,961

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, en depósitos en Banco Atlántida S.A. se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L 3,474,569 (USD 135,606) y L24,152,482 (USD950,571), respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, en depósitos en bancos del exterior se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L 153,390,764(USD 5,986,565) y L57,795,382 (USD 2,277,202), respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

Al 31 de marzo de 2025 y diciembre de 2024, las disponibilidades restringidas están garantizando las notas garantizadas (INVATLAN) por USD 23,418,985 y USD23,382369, respectivamente.

(5) Inversiones

Las inversiones en acciones y participaciones, neto están integradas de la siguiente forma:

		31 de marzo			
		2025	2024		
Designadas al Costo					
Inversiones en subsidiarias	L	18,677,626,766	18,618,167,545		
Inversiones en otras sociedades		230,641,271	230,641,271		
		18,908,268,037	18,848,808,816		
Menos reserva para inversiones		(100,000,000)	(100,000,000)		
		18,808,268,037	18,748,808,816		
Fondo Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida		896,668,801	871,353,715		
Letras del Banco Central de Honduras		1,000,522			
	L	19,705,937,359	19,620,162,531		

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Las inversiones en acciones y participaciones, por emisor, se detallan como sigue:

	30 de junio		
	2025	2024	
Inversiones en Subsidiarias			
Moneda Local:			
Banco Atlántida, S.A.	L 9,410,617,670	9,410,617,670	
Seguros Atlántida, S.A.	946,041,455	946,041,455	
Compañía Almacenadora, S.A. Administradora de Fondos de Pensiones Atlántida, S.A.	74,998,774 571,140,000	74,998,774 571,140,000	
Leasing Atlántida, S.A.	375,560,353	375,560,353	
Casa de Bolsa Atlántida, S.A.	2,997,000	2,997,000	
Servicios Atlántida, S.A.	8,099,900	8,099,900	
Informática Atlántida, S.A.	19,997,300	19,997,300	
Almacén Temporal Atlántida, S.A.	9,995,000	9,995,000	
Servicios Digitales Güip, S.A.	99,999,800	99,999,800	
LYNX LABS, S.A. de C.V.	6,876,576	6,876,576	
MAPEA S de R.L.	5,100,000	5,100,000	
WAI LA 0 de N.L.	11,531,423,828	11,531,423,828	
Moneda extranjera:	11,331,423,020	11,331,423,020	
Inversiones Financieras Atlántida, S.A.	3,300,283,052	3,269,048,058	
AFP Confía, S.A.	932,600,139	923,773,696	
Banco Atlántida Nicaragua, S.A.	708,074,584	701,373,127	
Informática Atlántida, S.A.P.I. de C.V.	13,451,813	13,324,500	
Grupo Sur Atlántida, S.L.U.	557,119,922	551,847,151	
Atlántida Overseas Investment, S.A.	811,578,723	803,897,668	
Atlantida Business Intelligence, S.A.	23,060	22,842	
Iberoatlántida Inversiones, S.L.U.	497,474,404	500,825,158	
Inversiones Tres Lagos	308,889,871	305,966,433	
Inversiones thes Eages	7,129,495,568	7,070,078,633	
Sub-total Subsidiarias que consolidan	18,660,919,396	18,601,502,461	
Corporación de Bienes y Valores			
Panamericanos, S.L.	1,527,433	1,512,976	
Inversiones Mesoamericanas, S.L.	100,644	99,691	
Pacific Vanetures Llc	1,419,871	1,406,433	
Inversiones Atlacatl, S.L.U.	1,419,871	1,406,433	
Ocho Corporation, S.A. de C.V.	12,239,550	12,239,550	
Total Subsidiarias que no consolidan	16,707,369	16,665,083	
Total Subsidiarias	L 18,677,626,765	18,618,167,544	

31 marzo

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Inversiones en otras sociedades Moneda local

Desarrollos Turísticos de Tela, S.A de C.V.	L	158,476,000	158,476,000
MAPFRE Seguros Honduras, S.A.		25,920	25,920
Banco de Honduras, S.A.		67,400	67,400
Hospitales de Honduras, S.A.		29,677,358	29,677,358
Inmobiliaria Bermejo, S.A.		10,490,820	10,490,820
Zip San José, S.A.		191,400	191,400
Fondo Hondureño de Inversión en Turismo,			
S.A. de C.V.		4,798,370	4,798,370
Roca Inversiones y Bienes Raíces, S.A. de C.V.		23,331,188	23,331,188
Transportes Aéreos Especializados, S.A.		5,000	5,000
Seguros Bolívar Honduras, S.A.		1,872,000	1,872,000
Banco Davivienda Honduras, S.A.		596,500	596,500
Mediación facturación y pagos digitales, S.A.		90,000	90,000
Sociedad Nacional de Inversiones, S.A.		1,019,315	1,019,315
Total, en otras sociedades	L	230,641,271	230,641,271
,	_		

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

(6) Documentos y cuentas por cobrar, neto

Los documentos e intereses por cobrar se detallan como sigue:

		31 de marzo			
		2025	2024		
Préstamos por cobrar	L	924,566,022	914,120,451		
Cuentas por cobrar		213,597,579	217,834,924		
	L	1,138,163,601	1,131,955,375		

Al 31 de marzo de 2025 y diciembre 2024, en préstamos por cobrar se incluyen saldo en dólares de los Estados Unidos de América por L 924,566,022 (USD 36,084,146) y L 914,120,451 (USD36,017,354), respectivamente.

Al 31 de marzo de 2025 y diciembre 2024, los préstamos a cobrar devengan entre 5% y 12% de interés anual en el 2025 y entre 5% y 12% de interés anual en el 2024

Los préstamos por cobrar se detallan a continuación:

	31 de marzo			Fecha de	
		2025	2024	Vencimiento	
Jaguar Fund	L	230,545,383	224,780,614	Pendiente	
Bristol Development International KFRK, S.R.L.		12,811,250	12,690,000	26/03/2026	
Inversiones Financieras Atlántida, S. A.		11,088,706	10,768,029		
Operaciones Portuarias Honduras, S.A. de C.V.		565,854,840	564,475,919	24/08/2025	
TIHANY LTD		-			
LYNX Investment Fund		59,903,270	58,384,575	Pendiente	
General International Telecom El Salvador,					
S.A. de C.V.		25,858,145	24,945,819		
Inmobiliaria Atlántida, S.A.		12,749,329	12,438,315	27/12/2031	
Donald Humberto Dubon Pineda		5,755,098	5,637,180	03/10/2025	
	L_	924,566,022	914,120,451		

(1) Préstamos con garantía fiduciaria.

(Continúa)

Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	31 de marzo		
		2025	2024
Hoteles de Honduras, S.A. de C.V.	L	46,259,761	46,259,761
Inmobiliaria Atlántida, S.A.		66,082,082	64,211,400
General International Telecom El Salvador,			
S.A. de C.V.		32,598,094	31,675,293
Atlántida Overseas Investment, S.A.		1,007,517	978,995
Atlántida Thames		50,744,770	49,308,264
Fondo cerrado de capital de riesgo		0.00	7,615,495
Seguros Atlántida, S.A.		0.00	5,895,017
Otras cuentas por cobrar		12,078,950	11,890,699
	L_	213,597,579	217,834,924

(7) Inmuebles

Los inmuebles se conforman de la manera siguiente:

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Activos al 31 de marzo de 2025	Terreno	Edificios	Total
Costos			
Saldo al 1 de enero de 2025	L 53,944,014	9,312,550	63,256,564
Saldo al 31 de marzo de 2025	L 53,944,014	9,312,550	63,256,564
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2025	1 -	6,767,695	6,767,695
Gasto por depreciación del periodo	_	76,803	76,803
Saldo al 30 de junio de 2025	ı ———	6,844,498	6,844,498
Carac ar oo ac jame ac 2020		0,011,100	
Onldon matera al 20 de junio de 2005	1 50 044 044	0.400.050	EC 440 000
Saldos netos al 30 de junio de 2025	L <u>53,944,014</u>	2,468,052	56,412,066
Author al O4 de d'alembre de OO04	T	E alife a la c	T-4-1
Activos al 31 de diciembre de 2024	Terreno	Edificios	Total
Costos			
Saldo al 1 de enero de 2024	L <u>53,944,014</u>	9,312,550	63,256,564
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L <u>53,944,014</u>	9,312,550	63,256,564
Depreciación acumulada			
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2024	I -	6,460,484	6,460,484
Gasto por depreciación del periodo	-	307,211	307,211
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L -	6,767,695	6,767,695
Saldos netos al 31 de diciembre de 2024	L 53,944,014	2,544,855	56,488,869
		<u> </u>	
			(Continúa)

(Continúa)

El terreno y los edificios están garantizando el préstamo a pagar a Banco Atlántida, S.A. (nota 9)

(8) Gastos pagados por adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan como sigue:

	20	25	2024
Primas de seguros	L	5,392	13,480
Comisiones pagadas por anticipado	3,61	0,326	3,610,326
Anticipo del 1% de pago ISR	_ 1,68	2,480	1,682,480
	L 5,29	8,197	5,306,286

(9) Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar se detallan como sigue:

31 de marzo

25 202

31 de marzo

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

EBN Inversiones Iberoamérica VC, FICC (EBN Capital) Rocket Base, S.A. Banco Atlántida, S.A. Crédito Sindicado Intereses a pagar	L	384,337,500 128,112,500 115,301,250 1,253,190,007 15,532,074 1,896,473,330	380,700,000 126,900,000 114,210,000 1,233,598 021 2,877,154 1,858,285,175	13/12/2032 29/12/2027 25/12/2027 26/12/2025	(1) (1) (2) (1)
Créditos sindicados:					
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.	L	256,225,000	253,800,000		
Banco de Occidente Panamá, S. A.		512,450,000	507,600,000		
Banco Continental S.A.E.C.A.		512,450,000	507,600,000		
		1,281,125,000	1,269,000 000		
Menos: Costo por estructuración		27,934,993 (*)	35,401,979		
·	L	1,253,190,007	1,233,598,021		

- (1) Préstamos con garantía fiduciaria.
- (2) Préstamo hipotecario, garantizado con el terreno y edificios de la Compañía.
- (*) Valor que corresponde a gastos por comisiones de desembolso y gastos legales para la estructuración del crédito, los cuales están siendo amortizados durante el plazo de pago del préstamo.

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

(10) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se detallan como sigue:

		31 de marzo		
		2025	2024	
Contratos de administración	L	9,936,961	11,389,369	
Décimo cuarto mes de los directores		525,000	262,500	
Sobre honorarios profesionales		81,250	3,221,875	
Retenciones del 25% sobre honorarios				
profesionales no residentes		1,006,155	762,133	
Otras retenciones		25,533,055	14,209,200	
Impuesto al activo neto (Véase nota 18)		34,970,102	27,761,297	
Total	L	72,052,523	57,606,374	

(11) Acreedores Varios

Las cuentas de acreedores se detallan como sigue:

		31 de marzo		
		2025	2024	
Dividendos por pagar	L	5,016,726	5,032,682	
Cuentas varias	_	106,921,924	107,615,058	
	L	111,938,650	112,647,740	
Las cuentas varias se detallan a continuación: Bristol Development International KFRK, S. de R. L. y Ganlek, S.A. Luis Fernando Martínez Lema		75,432,640 31,489,284	74,718,720 31,191,259	
S&P Financial Services,LLC			1,705,079	
	L	106,921,924	107,615,058	

(12) Bonos y notas garantizadas

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el saldo de la deuda contraída mediante notas garantizadas (INVATLAN) es como se muestra a continuación:

,		31 de marzo			
		2025	2024		
Notas garantizadas (INVATLAN):					
Moneda extranjera	L	7,556,017,527	7,464,074,910		
Intereses por pagar		209,784,219	65,036,250		
	L	7,765,801,746	7,529,111,160		

(Continúa)

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el saldo de las notas garantizadas emitidos en moneda extranjera equivale a USD 294,897,747 y USD 294,092,786, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Notas Garantizadas (INVATLAN)

Primera emisión:

El 28 de julio de 2017, Inversiones Atlántida, S.A. realizó una emisión y colocó USD150,000,000 en Notas Garantizadas (formato 144ª / RegS) con el propósito de utilizar los fondos para el repago de obligaciones bancarias, efectuar adquisiciones y para otros propósitos corporativos generales. Sus condiciones incluyen un plazo de 5 años con un solo pago al vencimiento, con una tasa de interés fija del 8.25% anual pagadera semestralmente.

El 27 de julio 2021, Inversiones Atlántida, S.A. realizó el pago anticipado de la primera emisión por USD150,000,000 de las Notas Garantizadas (formato 144ª / RegS).

Segunda emisión:

El 19 de mayo de 2021, Inversiones Atlántida, S.A. realizó una segunda emisión y colocó USD300,000,000 en Notas Garantizadas (formato 144ª / RegS) con el propósito de utilizar los fondos para el repago anticipado de la primera emisión de deuda (USD150,000,000) más los intereses pendientes a la fecha de cancelación, efectuar adquisiciones y para otros propósitos corporativos generales. Sus condiciones incluyen un plazo de 5 años con un solo pago al vencimiento (en 2026), con una tasa de interés fija del 7.5% anual pagadera semestralmente.

Colateral de las notas garantizadas:

Tanto para la primera, como la segunda emisión de notas garantizadas, el colateral acordado está representado por: prenda sobre el 100% de las acciones que INVATLAN posee del capital social de Seguros Atlántida, S. A. – Cuenta de Reserva para el Servicio de la Deuda ("DSRA" por sus siglas en inglés), con un mínimo de dos cuotas de intereses, y – El compromiso de que INVATLAN percibirá de Banco Atlántida, S.A. y Seguros Atlántida, S.A. el pago de dividendos, anuales o especiales a una cuenta en fideicomiso sujeta a ciertas condiciones, y tan pronto como lo permitan las leyes aplicables, en caso de que la emisión se declare en excepción y provoque su redención anticipada.

Convenios financieros (Covenants):

Adicionalmente, INVATLAN acuerda la aplicación de las siguientes obligaciones financieras:

- Convenios financieros aplicables a Banco Atlántida, S.A. y Seguros Atlántida, S.A., así como a otras subsidiarias consideradas como irrestrictas.
- Convenios financieros aplicables a INVATLAN que incluyen límites a (a) pagos restringidos, (b) venta de activos, (c) fusiones y adquisiciones, y (d) transacciones con afiliadas

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Al 31 de marzo de 2025 y diciembre de 2024, el saldo de la emisión de notas garantizadas en moneda extranjera expresada a costo amortizado asciende a USD 294,897,74 y USD 294,092,787 respectivamente:

		30 de junio		
		2025	2024	
Provenientes de la emisión de notas garantizadas	USD	300,000,000	300,000,000	
Costos de transacción, netos		(5,102,253)	(5,907,213)	
	USD	294,897,74	294,092,787	

(13) Dividendos

En las Asambleas Generales de Accionistas de INVATLAN realizada el 27 de abril de 2025 no decreto dividendos y en la Asamblea General de Accionistas del 28 de febrero de 2024 aprobó la distribución de un dividendo en acciones por L 50,000,000.00.

(14) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos en efectivo se detallan a continuación:

	31 de marzo		
		2025	2024
Administradora de Fondos de Pensiones Atlántida, S.A.	L	-	119,213,200
Servicios Atlántida, S.A. (SESA)		-	4,999,938
Banco de Honduras, S.A.		-	31,614
Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A.		107,986,284	99,792,526
Inversiones Financieras Atlántida, S.A.		-	231,244,882
Otros	_		44,750
		107,986,284	455,326,910
Impuesto sobre dividendos	_	(5,399,314)	(17,414,101)
	L_	102,586,970	437,912,809

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Los ingresos por dividendos en acciones se detallan a continuación:

		31 de marzo		
		2025	2024	
Banco Atlántida, S.A.	L	-		
Total	L_	-	-	

(15) Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones se detallan a continuación:

		31 de marzo	
		2025	2024
Comisión recolección de primas de seguros (SEASA)	L	10,631,976	9,744,883
Otros			303
Total	L_	10,631,976	9,745,186

(16) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos por intereses están integrados de la siguiente manera:

		31 de	marzo
Ingresos por Intereses:		2025	2024
Sobre depósitos en instituciones del interior y exterior	L	1,285,941	5,367,796
Sobre préstamos		17,049,707	17,132,249
Sobre inversiones financieras			151,439
		18,335,647	22,651,484
Impuesto del 10% sobre intereses		(34,288)	(71,913)
	L	18,301,360	22,579,572

Los ingresos por intereses sobre préstamos se detallan a continuación:

		31 de marzo		
		2025	2024	
Jaguar Fund	L	3,609,810	3,560,711	
Inmobiliaria Atlántida, S.A.		191,788	184,972	
Operaciones portuarias de Honduras, S.A. de C.V.		11,335,251	11,751,315	
Inversiones Financieras Atlántida, S.A.		217,354	0.00	
LYNX Investment Fund		958,938	924,860	
Donald Dubon		63,929	61,657	
General International Telecom El Salvador, S.A. de C.V.		672,637	648,734	
Total	L_	17,049,707	17,132,249	
			(Continúa)	

Los gastos por intereses se integran de la manera siguiente:

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

		31 de marzo		
Gastos por Intereses		2025	2024	
Sobre préstamos por pagar	L	55,207,813	54,930,126	
Gastos por impuestos absorbidos		164,426,047	151,254,082	
Sobre valores financieros de emisión propia		18,743,149	18,748,529	
Total	L	238,377,010	224,932,738	

(17) Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos están conformados de la siguiente manera:

		31 de marzo	
		2025	2024
Emolumentos	L	1,837,500	1,837,500
Bonificaciones Directores			93,750
Dietas		3,150,000	3,075,000
Volumen de ventas		2,837,723	6,138,143
Tasa de seguridad		98,336	587,662
Auditoría externa		-	60,044
Honorarios Grada		60,000	46,000
Amortizaciones primas		8,088	8,088
Depreciación de edificio		76,803	76,803
Comisión fiduciaria		45,000	45,000
15% de impuesto sobre ventas		40,632	3,881
Gastos de Asamblea		-	339,336
Cuotas y suscripciones		210,881	25,871
		8,364,964	12,337,077
Honorarios legales		5,577,759	34,280,388
Gastos varios	_	4,238,063	7,153,171
	L_	18,180,786	53,770,636

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

(18) Gastos por impuestos

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa a la utilidad imponible obtenida, de conformidad a la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, las obligaciones fiscales determinadas bajo esos parámetros son denominadas impuestos corrientes.

Impuesto al activo neto:

Al 31 de marzo de 2025 y de 2024, el gasto total por impuesto al activo neto es como sigue:

		31 de marzo		
		2025	2024	
Impuesto al activo neto Otros	L	7,208,998	7,881,339 -	
	L	7,208,998	7,881,339	
			(Continúa)	

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

Pasivo por impuesto corriente:

Por los años terminados al 30 de junio de 2025 y de 2024, la Compañía no incurrió en impuesto sobre la renta del 25% ni en aportación solidaria, por no haber generado renta neta gravable, lo cual se resume como sigue:

31 de marzo

		2025	2024
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L	-114,850,521	197,940,572
Menos ingresos no gravables		-109,272,225	-458,220,893
Más gastos no deducibles		31,385,556	44,115,882
Utilidad sujeta al impuesto (pérdida fiscal)	L	-192,737,190	-216,164,439

Debido a lo anterior, la Compañía incurrió para ambos años en la obligación de pagos impuesto al activo neto, el cual fue calculado como sigue:

		31 de marzo		
		2025	2024	
Total, activo				
	L	21,994,867,231	20,976,411,106	
Menos:				
Inversiones en otras compañías (*)		19,108,268,037	17,820,875,524	
, , ,				
Menos artículo No.5 Ley de Equidad Tributaria		3,000,000	3,000,000	
Total, activo neto gravable	L	2,883,599,194	3,152,535,582	
Impuesto causado (Valor anual proyectado)	L	28,835,992	31,525,356	
,		<u> </u>		

(*) Mediante el artículo No.10 de la Ley de Equidad Tributaria del Acuerdo No.0948-2003, publicado el 28 de junio de 2003, las sociedades mercantiles tenedoras de acciones (Holding Company) podrán deducir únicamente la porción de activos en inversión de acciones en otras empresas. Para los efectos de la Ley, se entiende por sociedades de control que son exclusivamente empresas propietarias de los títulos valores de otras.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las entidades hondureñas incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. El Gobierno de la República de Honduras mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformó el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre los ingresos brutos generados por personas naturales o jurídicas cuando las tarifas señaladas en el literal A y B del Artículo No. 22 de la Ley (tarifa del 25%) resultaren inferiores al impuesto a los ingresos brutos, se aplicará de la siguiente forma:

Compañías con ingresos	2019	2020
Hasta L 300 millones	0.00%	0.00%
De L300 a L 600 millones	0.75%	0.00%
Más de L 600 millones	1.00%	0.00%
Más de L 1,000 millones	1.00%	1.00%

Una aportación Solidaria Temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L1,000. Hasta el año 2009 se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L1,000 y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades.

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

(19) Compromisos y contingencias

Contingencias Legales

Demandas en contra de la Compañía:

La Compañía no tiene demandas.

Demandas iniciadas por la Compañía:

La Compañía no tiene demandas.

Contingencias Fiscales

Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 al 2023 no han sido revisados por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

Precios de Transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia.

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley, y el 18 de diciembre de 2015 venció el plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia del periodo fiscal 2014. Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, es ampliado el plazo de vigencia para la presentación de la declaración en mención, hasta el 31 de marzo de 2016, exentos de multas, intereses y recargos.

(20) Ley sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No. 189-2004 del Congreso Nacional de la República de Honduras, publicado el 16 de febrero de 2005, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No.32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó:

- Las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.
- Las instituciones públicas privadas con o sin fines de lucro no supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros que cotizan en bolsa de valores o que capten recursos del público o que realicen intermediación financiera con recursos del Estado o de donantes nacionales o extranjeros, aplicarán en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósito de información general las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - completas).
- Las entidades públicas con fines de lucro o actividades mercantiles y las entidades privadas con o sin fines de lucro que realicen actividades económicas distintas a las indicadas anteriormente y que emitan sus estados financieros con propósitos de información general, usaran en la preparación y presentación de las mismas, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF-PYME

Para las entidades no incluidas en las disposiciones del ente regulador la fecha de transición es el 1 de enero de 2011 y fecha de aplicación efectiva el 1 de enero de 2012.

Mediante resolución No. JTNCA 074-12/2019, publicada en el diario oficial La Gaceta No.35129 del 20 de diciembre de 2019, la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría resolvió reformar los incisos b) y c) (antes descritas) del Resuelve Segunda de la Resolución No. JTNCA 001/2010, las cuales deberán leerse así:

Notas a los estados financieros separados 31 de marzo de 2025 (Expresado en lempiras)

- b) Las instituciones públicas o privadas con o sin fines de lucro no supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros que cotizan en bolsa de valores o que capten recursos del público o que realicen intermediación financiera con recursos del Estado o de donantes nacionales o extranjeros, así como, aquellas entidades públicas o privadas con o sin fines de lucro que tengan responsabilidad pública de rendir cuentas de acuerdo con las NIIF, aplicarán en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósitos de información general, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Plenas).
- c) Las entidades privadas con o sin fines de lucro que realicen actividades económicas distintas a las indicadas anteriormente (en los incisos a) y b), podrán optar por aplicar en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósitos de información general, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Plenas) o la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs).

La presente resolución es de ejecución inmediata.

(21) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (USD) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021. El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente.